En sesión celebrada el día 28 de abril de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Muestra sus condolencias y cariño a la familia y allegados del periodista navarro, David Beriáin, del cámara Roberto Fraile y de un cooperante norirlandés, asesinados durante la grabación de un documental en Burkina Faso por un grupo armado.

2. Reconoce la labor profesional, valentía e inmenso legado de uno de los periodistas navarros más internacionales, que centró su labor comunicadora en dar voz a las realidades más difíciles y a los duros conflictos que se desarrollan alrededor del mundo.

3. Muestra su apoyo y compromiso con la labor periodística y con quienes ejercen la labor comunicadora en zonas de conflicto en las más difíciles circunstancias.

4. Realizará un minuto de silencio este jueves 29 de abril al inicio del Pleno en recuerdo de David Beriáin, de su compañero el cámara Roberto Fraile y del cooperante norirlandés, asesinados en el mismo ataque.” (10-21/DEC-00021).

Pamplona, 28 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias